

1. Relación con clientes

1. Nuestros clientes son lo más importante, por eso estamos comprometidos en entregar un servicio y producto de calidad, apegándonos a las regulaciones oficiales emitidas por las autoridades competentes.
2. Respetamos a nuestros clientes, es por esto que no haremos comparaciones falsas de productos y/o servicios de nuestra competencia. Nuestra veracidad es lo más importante.
3. En el trato que tenemos con nuestros clientes directos, no caeremos en sobornos y/o cualquier actividad ilícita que ponga en entredicho los valores de nuestra empresa.
4. No se divulgará ningún tipo de información tanto de los clientes como de la empresa.

2. Nuestra competencia

1. La competitividad que empleamos en OXYNRG , será exclusivamente en base al producto de calidad y servicio que ofrecemos.
2. En ningún momento basaremos nuestra competencia con otras empresas con fundamento a referencias negativas y/o perjudiciales.
3. Estamos a favor de la competencia justa y equitativa, por lo que siempre nos regiremos por los métodos legales y en base a nuestro Código de Ética.

3. Relación con proveedores

1. Todo proveedor que preste un servicio y/o producto, deberá de ser de la más alta calidad y sobre todo deberá empatar con nuestros valores.
2. Nos enfocamos en tener proveedores que nos ofrezcan calidad, rentabilidad, precio y servicio.
3. No damos en ningún momento un trato preferencial.
4. No aceptaremos productos, servicios y/o bienes que resulten de actividades ilícitas.
5. Estamos en contra de recibir algún tipo de beneficio o trato preferencial por parte de nuestros proveedores, por lo que, si llegase a ocurrir esta práctica o solicitud por parte de algún colaborador, es nuestro deber informarlo inmediatamente al Gerente Administrativo.

4. Publicidad y Mercadotecnia

1. La comunicación que se utilice en OXYNRG , siempre será legal y honesta, respetando los valores y principios de nuestra empresa.
2. No somos partícipes ni patrocinamos ningún tipo de programa que atente en contra de la dignidad de las personas.
3. Siempre cuidaremos la imagen que mostremos, evitando el uso de simbología ofensiva hacia un género, raza, religión clase social y/o que nos vincule con alguna posición política.

5. Relación con autoridades

1. Todos los trámites que realicemos en representación de la empresa se efectuarán en concordancia con los medios legales.
2. Se atenderán de manera puntual, los requerimientos y observaciones solicitadas por las autoridades competentes.

6. Anticorrupción

1. No aceptamos o comprometemos regalos, salarios, viajes, comisiones o cualquier tipo de compensación para la toma de una decisión de negocio.
2. Cuidamos que todo colaborador de OXYNRG se mantenga fiel a los valores de la empresa, rechazando cualquier práctica de corrupción, dentro, fuera y/o por parte de terceros.
3. No otorgaremos beneficios, ventajas o cualquier acción fuera de nuestros valores con clientes, proveedores, colaboradores y/o instancias gubernamentales.

7. Medio ambiente y comunidad

1. Como empresa, buscaremos siempre la protección y conservación del medio ambiente, por lo que nos apegamos al cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales vigentes en el país.

8. Conflicto de interés

1. Todo colaborador de OXYNRG evitará la postulación y/o contratación de familiares directos, a excepción de casos autorizados directamente por los directores y/o Recursos Humanos.
2. Los colaboradores no intercederán y/o satisfarán requerimientos de superiores, subalternos, compañeros o amigos, si con ello perjudicaran de alguna manera a OXYNRG .
3. Todo colaborador que termine su relación laboral con OXYNRG , sin importar el motivo, se obliga a no llevar, divulgar, ni externar con ninguna persona, cualquier tipo de información, proyectos, bienes, datos económicos, financieros, procesos y/o actividades de OXYNRG , clientes, colaboradores, directivos y socios del negocio.

9. Relación con la comunidad

1. Estamos comprometidos con nuestro entorno basándonos siempre en los valores y principios que nos rigen, generando una sustentabilidad económica y social para aportar crecimiento y sostenibilidad en nuestra comunidad.

10. Seguridad y Salud

1. Creemos firmemente que la seguridad y la salud son aspectos esenciales en el desempeño de nuestras actividades diarias, tanto personales como laborales, por eso, como grupo, estamos

comprometidos en otorgar todas las facilidades para mantener y proveer lugares de trabajo adecuados que salvaguarden la integridad de nuestros colaboradores. Así mismo nuestra prioridad es desarrollar una cultura de seguridad laboral para todos.

11. Consumo de sustancias

1. De acuerdo con nuestras actividades y el óptimo desarrollo de nuestro negocio, es indispensable asistir a laborar libre de la influencia de sustancias tóxicas que puedan poner en riesgo nuestra seguridad y salud laboral, por esto, queda prohibido el consumo, venta, posesión, distribución o manufactura de cualquier sustancia que altere la realización de nuestras actividades dentro de las instalaciones y/o vehículos de la empresa.